

**COMUNICACIÓN DGP
N.º 30 /2025**

DE: Dirección General de Personal – Área de Sistemas y Procesos de RRHH

PARA: Directores de División
Directores de Departamento con Secciones Personal a cargo
Jefes de Sección Personal

FECHA: 7/11/2025

ASUNTO: Resolución - Prórroga Automática (EPD) en SIAP

En respuesta a consultas recibidas sobre el número de resolución que se debe utilizar para el registro de los movimientos de prórroga automática en SIAP, se definió que se utilizará la resolución que crea la prórroga automática en el Estatuto Personal Docente.

- Órgano Emisor: 1 C.D.C.
- Resolución: N° 1
- Fecha de Resolución: 30/11/2019
- N.º de Expediente: si corresponde

Saludos cordiales,



T/A Omar Suárez
Jefe de Sección
Procesos de Gestión de RRHH
Universidad de la República